

## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:

27-05-2024.

Nro. TRÁMITE SITRA:

GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-  
2024-0796-EPresupuestos  
Participativos  
2024 - 2025Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación

## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	ITCHIMBIA
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	La Tola	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Fortalecimiento del Circuito Artístico y Cultural Itchimbiados Tola La Vida
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	María Fernanda Revelo Suárez	1.10 Dirección: (Proponente)	Los Ríos y Don Bosco
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0984684747	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	mfernandarevelo@gmail.com

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través del proyecto social, se pretende recuperar el espacio público y la herencia histórica y cultural de la Tola, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

El proyecto social "Fortalecimiento del Circuito Artístico y Cultural Itchimbiados Tola La Vida" pretende la creación de una cartilla sobre los patrimonios del barrio La Tola, investigación que será socializada con la comunidad y sistematizada para ser presentada en dos fases: Primera obra comunitaria.-Que se obtendrá de la investigación del patrimonio histórico y cultural del barrio a través de artistas-vecinos y guías comunitarios que conozcan la historia del barrio. Segunda Obra comunitaria.-Se relaciona con la importancia del parque Itchimbia con personajes teatralizados del barrio que dan a conocer su patrimonio natural y la importancia de cuidar el primer parque saludable y el más biodiverso de Quito

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Promover el empoderamiento de los vecinos del barrio a través de la presentación de las obras histórico- patrimoniales, incentivando la participación y el mejoramiento de las relaciones sociales del barrio.
3.2 Objetivos Específicos:	Socializar la importancia histórica, patrimonial y artística del barrio, mediante la presentación itinerante de las obras artísticas patrimoniales comunitarias.

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	150 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 30	Máximo 35
4.3 Detalle de actividades:	1.-Creación de la cartilla educativa. 2.-Socialización y presentación de la obra y conversatorio en la Tola Colonial.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Barrio La Tola	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 300	Indirectos 900
4.6 Detalle de Gastos:	Socialización del proyecto en medios de comunicación social y puerta a puerta; creación de la cartilla educativa, 10 presentaciones y conversatorios de la obras comunitarias, materiales de oficina y refrigerios.			
4.7 Costo de referencia USD	7.000			

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

## 5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	200	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	150	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	200	
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Animales y Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	50	

## 6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por sí solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.
6.2 Efectividad a alcanzar:	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.

<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>	Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?)- Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.
--	--

**7. RIESGOS**

<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>	Personal /recursos humanos (perfil, cargos, capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros.-Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.
---	--

<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>	Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros.- Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antropicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.
---	--

**8. Análisis Económico**

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

**9. Análisis Jurídico**

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

**10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)**

Tiene componente de obra pública:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

--	--	--

**11. Conclusiones y recomendaciones**

CONCLUSIONES.-El proyecto social "Fortalecimiento del Circuito Artístico y Cultural Itchimbiados Tola La Vida" busca la creación de una cartilla sobre los patrimonios del barrio La Tola, investigación sobre el patrimonio histórico y cultural del barrio que será socializada con la comunidad y sistematizada para su presentación en dos fases ,por lo cual es FACTIBLE socialmente y contribuye al cumplimiento del PMDOT.

RECOMENDACIONES.-Fundamentar la investigación histórica cultural en fuentes objetivas confiables, a fin de dar un resultado apegado a la verdad histórica del barrio.

**12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

<b>12.1 Factible:</b>	x	<b>12.2 No Factible</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F: Dr. Miguel Ángel Yáñez Yanchatipan	F: Sr. Luis Humberto Robles Pusda	F: Mgs. Roberto David Carpio Rubio
<b>TÉCNICO UNIDAD ZONAL DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</b>	<b>DIRECTOR ZONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F: Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	F: Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán	F: Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano
<b>DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>	<b>DIRECTOR DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS</b>
	<b>Aprobado por:</b>	
	F: Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Díaz	
	<b>ADMINISTRADOR ZONAL</b>	